Asunción, 13 de marzo de 2024

UTGS/DE/N/N° 82/2024

Señor Optaciano Gómez, Intendente Municipalidad de Limpio **Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de presentar mi respetuoso saludo y al mismo tiempo cursarle cordial invitación al Encuentro con las Gobernaciones y Municipios priorizados, en el marco del Inicio de la Implementación del Sistema de Protección Social, a realizarse el día miércoles 27 de marzo del corriente año a las 09:00 hs. en la sede de Mburuvicha Róga, con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República Santiago Peña Palacios, los Ministros y demás integrantes del Gabinete Social.

Al respecto, el Gobierno Nacional ha establecido como prioridad la protección social de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, para ello se tiene previsto la puesta en marcha de la implementación territorial a través de la instalación e implementación de la Mesa de Protección Social, con el objetivo de fortalecer y articular las acciones, planes y servicios disponibles en distritos priorizados.

En este contexto, considerando la necesidad de coordinar los esfuerzos entre el Gobierno Central y los Gobiernos locales, es conveniente la firma de convenio entre las partes a los efectos de coordinar las acciones en beneficio de la ciudadanía. En este sentido se adjunta borrador del convenio.

Se ruega confirmar presencia a los efectos de una mejor organización al correo secretariagral@utgs.gov.py, y con relación a consultas contactar con el número de celular 0981-989.527.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más distinguida

consideración.

Héctor Ramón Cárdenas Molinas

Director Ejecutivo

Unidad Técnica del Gabinete Social Presidencia de la República



Presidente Franco 780 esquina Ayolas

Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay